



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 039 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Huancavelica, 17 MAR 2026

VISTO:

El Informe N° 064-2026/GOB.REG.HVCA/GGR con Reg. Doc. N° 4187668, Reg. Exp. N° 2971170, Proveído de la Gobernación Regional, Informe N° 134-2026/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT con Reg. Doc. N° 4185646, Reg. Exp. N° 2971170, y el Informe N° 836-2026/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Reg. Doc. N° 4184624, Reg. Exp. N° 2971170, mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, efectuada mediante el Decreto Supremo N° 037-2026-EF;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 16 de setiembre del 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, mediante Ley N° 32513, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 04 de diciembre del 2025, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 178-2025/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 29 de diciembre del 2025, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego 447 Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026;

Que, el numeral 46.1 del artículo 46° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, aprobado por Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley, así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1 numeral 1.1 del Decreto Supremo N° 037-2026-EF, fecha de publicación 13 de marzo de 2026, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 hasta por la suma de S/ 25'086,073.00 (VEINTICINCO MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL SETENTA Y TRES Y 00/100 SOLES), con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación, a favor de del Ministerio de Defensa, del Ministerio del Interior y de los gobiernos regionales, para financiar el otorgamiento de un bono extraordinaria para los docentes y auxiliares de educación, nombrados y contratado, de las instituciones educativas de Educación Básica y Técnico-Productiva comprendidos en las Leyes N° 29944, N° 30328 y N° 30493, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Trigésima Quinta del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado, suscrito entre los representación empleadora que conforman la Comisión Negociadora del Ministerio de Educación y el SUTEP 2025-2026, en el marco de la Ley N° 31188 y del Decreto Supremo N° 008-2022-PCM, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026;

Que, en el marco de lo expuesto en el Informe N° 064-2026/GOB.REG.HVCA/GGR, Informe N° 134-2026/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT y el Informe N° 836-2026/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, emitido por la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación de fecha 16 de marzo de 2026, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de S/ 752,611.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS ONCE Y 00/100 SOLES), a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el otorgamiento de un bono extraordinaria para los docentes y auxiliares de educación, nombrados y contratado, de las instituciones educativas de Educación Básica y Técnico-Productiva comprendidos en las Leyes N° 29944, N° 30328 y N° 30493, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Trigésima Quinta del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado, suscrito entre los representación empleadora que conforman la Comisión Negociadora del Ministerio de Educación y el SUTEP 2025-2026, en el marco de la Ley N° 31188 y del Decreto Supremo N° 008-2022-PCM, el mismo con cargo a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1:





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 039 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Huancavelica, 17 MAR 2026

RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS, de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 adjunto;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 037-2026-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1°, de la presente norma no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32513 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, Ley N° 32514 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y Ley N° 32515 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2026, Resolución Directoral N° 0004-2026-EF/50.01, que modifica la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 - "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobado mediante Resolución Directoral N° 009-2024-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, Resolución Directoral N° 0021-2025-EF/50.01, Cuadro de Plazos y los Clasificadores Presupuestarios para el Año Fiscal 2026, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y Ley N° 27902 - Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 037-2026-EF, hasta por un monto total de S/ 752,611.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS ONCE Y 00/100 SOLES), a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el otorgamiento de un bono extraordinaria para los docentes y auxiliares de educación, nombrados y contratado, de las instituciones educativas de Educación Básica y Técnico-Productiva comprendidos en las Leyes N° 29944, N° 30328 y N° 30493, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Trigésima Quinta del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado, suscrito entre los representación empleadora que conforman la Comisión Negociadora del Ministerio de Educación y el SUTEP 2025-2026, en el marco de la Ley N° 31188 y del Decreto Supremo N° 008-2022-PCM, el mismo con cargo a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS, de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
GOBERNADOR
Dr. Leopoldo Huayllani Taypa
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 037-2026-EF

Para financiar el otorgamiento de un bono extraordinario para los docentes y auxiliares de educación, nombrados y contratados, de las instituciones educativas de Educación Básica y Técnico-Productiva comprendidos en las Leyes N° 29944, N° 30328 y N° 30493, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Trigésima Quinta del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado, suscrito entre la representación empleadora que conforman la Comisión Negociadora del Ministerio de Educación y el SUTEP 2025-2026, en el marco de la Ley N° 31188 y del Decreto Supremo N° 008-2022-PCM, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	Créditos
000802 REGION HUANCAMELICA-EDUCACION	1,474
9001 ACCIONES CENTRALES	1,474
3.999999 SIN PRODUCTO	1,474
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1,474
22 EDUCACION	1,474
006 GESTION	1,474
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	1,474
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	1,474
001385 GOB. REG. HUANCAMELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	98,088
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	95,073
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	95,073
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	95,073
22 EDUCACION	95,073
047 EDUCACION BASICA	95,073
0103 EDUCACION INICIAL	20,502
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	20,502
0104 EDUCACION PRIMARIA	33,165
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	33,165
0105 EDUCACION SECUNDARIA	41,406
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	41,406
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	536
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	536
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION	536
22 EDUCACION	536
047 EDUCACION BASICA	536
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	536
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	536
9001 ACCIONES CENTRALES	1,273
3.999999 SIN PRODUCTO	1,273
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1,273
22 EDUCACION	1,273
006 GESTION	1,273
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	1,273
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	1,273
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,206



ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 037-2026-EF

Para financiar el otorgamiento de un bono extraordinario para los docentes y auxiliares de educación, nombrados y contratados, de las instituciones educativas de Educación Básica y Técnico-Productiva comprendidos en las Leyes N° 29944, N° 30328 y N° 30493, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Trigésima Quinta del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado, suscrito entre la representación empleadora que conforman la Comisión Negociadora del Ministerio de Educación y el SUTEP 2025-2026, en el marco de la Ley N° 31188 y del Decreto Supremo N° 008-2022-PCM, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/A/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	Créditos
3.999999 SIN PRODUCTO	1,206
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	603
22 EDUCACION	603
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	603
0112 FORMACION OCUPACIONAL	603
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	603
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	402
22 EDUCACION	402
047 EDUCACION BASICA	402
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	402
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	402
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	201
22 EDUCACION	201
047 EDUCACION BASICA	201
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	201
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	201
001637 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL SURCUBAMBA	43,483
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	41,741
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	41,741
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	41,741
22 EDUCACION	41,741
047 EDUCACION BASICA	41,741
0103 EDUCACION INICIAL	7,705
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	7,705
0104 EDUCACION PRIMARIA	13,400
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	13,400
0105 EDUCACION SECUNDARIA	20,636
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	20,636
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	201
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	201
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION	201
22 EDUCACION	201
047 EDUCACION BASICA	201
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	201
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	201
9001 ACCIONES CENTRALES	603



ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 037-2026-EF

Para financiar el otorgamiento de un bono extraordinario para los docentes y auxiliares de educación, nombrados y contratados, de las instituciones educativas de Educación Básica y Técnico-Productiva comprendidos en las Leyes N° 29944, N° 30328 y N° 30493, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Trigésima Quinta del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado, suscrito entre la representación empleadora que conforman la Comisión Negociadora del Ministerio de Educación y el SUTEP 2025-2026, en el marco de la Ley N° 31188 y del Decreto Supremo N° 008-2022-PCM, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	Créditos
3.999999 SIN PRODUCTO	603
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	603
22 EDUCACION	603
006 GESTION	603
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	603
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	603
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	938
3.999999 SIN PRODUCTO	938
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	268
22 EDUCACION	268
047 EDUCACION BASICA	268
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	268
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	268
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	670
22 EDUCACION	670
047 EDUCACION BASICA	670
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	670
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	670
001638 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL ACOBAMBA	77,586
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	73,499
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	73,499
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	73,499
22 EDUCACION	73,499
047 EDUCACION BASICA	73,499
0103 EDUCACION INICIAL	13,467
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	13,467
0104 EDUCACION PRIMARIA	24,522
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	24,522
0105 EDUCACION SECUNDARIA	35,510
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	35,510
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	737
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	737
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION	737
22 EDUCACION	737
047 EDUCACION BASICA	737
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	737
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	737



ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 037-2026-EF

Para financiar el otorgamiento de un bono extraordinario para los docentes y auxiliares de educación, nombrados y contratados, de las instituciones educativas de Educación Básica y Técnico-Productiva comprendidos en las Leyes N° 29944, N° 30328 y N° 30493, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Trigésima Quinta del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado, suscrito entre la representación empleadora que conforman la Comisión Negociadora del Ministerio de Educación y el SUTEP 2025-2026, en el marco de la Ley N° 31188 y del Decreto Supremo N° 008-2022-PCM, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	Créditos
9001 ACCIONES CENTRALES	1,206
3.999999 SIN PRODUCTO	1,206
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1,206
22 EDUCACION	1,206
006 GESTION	1,206
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	1,206
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	1,206
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,144
3.999999 SIN PRODUCTO	2,144
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	469
22 EDUCACION	469
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	469
0112 FORMACION OCUPACIONAL	469
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	469
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,139
22 EDUCACION	1,139
047 EDUCACION BASICA	1,139
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,139
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	1,139
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	536
22 EDUCACION	536
047 EDUCACION BASICA	536
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	536
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	536
001639 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUANCVELICA	213,797
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	205,690
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	205,690
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	205,690
22 EDUCACION	205,690
047 EDUCACION BASICA	205,690
0103 EDUCACION INICIAL	42,009
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	42,009
0104 EDUCACION PRIMARIA	70,216
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	70,216
0105 EDUCACION SECUNDARIA	93,465
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	93,465



ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 037-2026-EF

Para financiar el otorgamiento de un bono extraordinario para los docentes y auxiliares de educación, nombrados y contratados, de las instituciones educativas de Educación Básica y Técnico-Productiva comprendidos en las Leyes N° 29944, N° 30328 y N° 30493, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Trigésima Quinta del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado, suscrito entre la representación empleadora que conforman la Comisión Negociadora del Ministerio de Educación y el SUTEP 2025-2026, en el marco de la Ley N° 31188 y del Decreto Supremo N° 008-2022-PCM, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Ppta. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	Créditos
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	1,005
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	1,005
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE ED	1,005
22 EDUCACION	1,005
047 EDUCACION BASICA	1,005
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	1,005
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	1,005
9001 ACCIONES CENTRALES	1,474
3.999999 SIN PRODUCTO	1,474
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1,474
22 EDUCACION	1,474
006 GESTION	1,474
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	1,474
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	1,474
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,628
3.999999 SIN PRODUCTO	5,628
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	3,082
22 EDUCACION	3,082
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	3,082
0112 FORMACION OCUPACIONAL	3,082
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	3,082
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2,144
22 EDUCACION	2,144
047 EDUCACION BASICA	2,144
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2,144
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	2,144
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	402
22 EDUCACION	402
047 EDUCACION BASICA	402
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	402
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	402
001640 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL HUAYTARA	48,441
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	44,488
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	44,488
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATI	44,488
22 EDUCACION	44,488
047 EDUCACION BASICA	44,488



ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 037-2026-EF

Para financiar el otorgamiento de un bono extraordinario para los docentes y auxiliares de educación, nombrados y contratados, de las instituciones educativas de Educación Básica y Técnico-Productiva comprendidos en las Leyes N° 29944, N° 30328 y N° 30493, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Trigésima Quinta del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado, suscrito entre la representación empleadora que conforman la Comisión Negociadora del Ministerio de Educación y el SUTEP 2025-2026, en el marco de la Ley N° 31188 y del Decreto Supremo N° 008-2022-PCM, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	Créditos
0103 EDUCACION INICIAL	7,370
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	7,370
0104 EDUCACION PRIMARIA	16,214
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	16,214
0105 EDUCACION SECUNDARIA	20,904
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	20,904
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	737
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	737
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE ED	737
22 EDUCACION	737
047 EDUCACION BASICA	737
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	737
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	737
9001 ACCIONES CENTRALES	804
3.999999 SIN PRODUCTO	804
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	804
22 EDUCACION	804
006 GESTION	804
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	804
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	804
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,412
3.999999 SIN PRODUCTO	2,412
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	1,340
22 EDUCACION	1,340
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	1,340
0112 FORMACION OCUPACIONAL	1,340
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	1,340
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	938
22 EDUCACION	938
047 EDUCACION BASICA	938
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	938
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	938
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	134
22 EDUCACION	134
047 EDUCACION BASICA	134
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	134



ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 037-2026-EF

Para financiar el otorgamiento de un bono extraordinario para los docentes y auxiliares de educación, nombrados y contratados, de las instituciones educativas de Educación Básica y Técnico-Productiva comprendidos en las Leyes N° 29944, N° 30328 y N° 30493, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Trigésima Quinta del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado, suscrito entre la representación empleadora que conforman la Comisión Negociadora del Ministerio de Educación y el SUTEP 2025-2026, en el marco de la Ley N° 31188 y del Decreto Supremo N° 008-2022-PCM, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	Créditos
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	134
001641 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL TAYACAJA	144,854
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	138,623
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	138,623
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	138,623
22 EDUCACION	138,623
047 EDUCACION BASICA	138,623
0103 EDUCACION INICIAL	28,073
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	28,073
0104 EDUCACION PRIMARIA	48,307
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	48,307
0105 EDUCACION SECUNDARIA	62,243
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	62,243
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	2,278
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	2,278
5.004308 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPORAL	2,278
22 EDUCACION	2,278
047 EDUCACION BASICA	2,278
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	2,278
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	2,278
9001 ACCIONES CENTRALES	804
3.999999 SIN PRODUCTO	804
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	804
22 EDUCACION	804
006 GESTION	804
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	804
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	804
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3,149
3.999999 SIN PRODUCTO	3,149
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	737
22 EDUCACION	737
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	737
0112 FORMACION OCUPACIONAL	737
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	737
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,876
22 EDUCACION	1,876



ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 037-2026-EF

Para financiar el otorgamiento de un bono extraordinario para los docentes y auxiliares de educación, nombrados y contratados, de las instituciones educativas de Educación Básica y Técnico-Productiva comprendidos en las Leyes N° 29944, N° 30328 y N° 30493, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Trigésima Quinta del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado, suscrito entre la representación empleadora que conforman la Comisión Negociadora del Ministerio de Educación y el SUTEP 2025-2026, en el marco de la Ley N° 31188 y del Decreto Supremo N° 008-2022-PCM, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Esp det	Créditos
					047		EDUCACION BASICA	1,876
					0106		EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,876
					2.1.1.9.3.13		OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	1,876
	5.000683						DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	536
					22		EDUCACION	536
					047		EDUCACION BASICA	536
					0106		EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	536
					2.1.1.9.3.13		OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	536
001642	GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL CASTROVIRREYNA							45,225
	0090						LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	42,143
		3.000385					INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	42,143
			5.005628				CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	42,143
					22		EDUCACION	42,143
					047		EDUCACION BASICA	42,143
					0103		EDUCACION INICIAL	6,700
					2.1.1.9.3.13		OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	6,700
					0104		EDUCACION PRIMARIA	14,472
					2.1.1.9.3.13		OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	14,472
					0105		EDUCACION SECUNDARIA	20,971
					2.1.1.9.3.13		OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	20,971
		0106					INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	201
			3.000790				PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	201
				5.005877			CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION	201
					22		EDUCACION	201
					047		EDUCACION BASICA	201
					0107		EDUCACION BASICA ESPECIAL	201
					2.1.1.9.3.13		OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	201
	9001						ACCIONES CENTRALES	938
		3.999999					SIN PRODUCTO	938
			5.000003				GESTION ADMINISTRATIVA	938
					22		EDUCACION	938
					006		GESTION	938
					0008		ASESORAMIENTO Y APOYO	938
					2.1.1.9.3.13		OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	938
	9002						ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,943
		3.999999					SIN PRODUCTO	1,943

ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 037-2026-EF

Para financiar el otorgamiento de un bono extraordinario para los docentes y auxiliares de educación, nombrados y contratados, de las instituciones educativas de Educación Básica y Técnico-Productiva comprendidos en las Leyes N° 29944, N° 30328 y N° 30493, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Trigésima Quinta del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado, suscrito entre la representación empleadora que conforman la Comisión Negociadora del Ministerio de Educación y el SUTEP 2025-2026, en el marco de la Ley N° 31188 y del Decreto Supremo N° 008-2022-PCM, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/A/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	Créditos
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	1,407
22 EDUCACION	1,407
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	1,407
0112 FORMACION OCUPACIONAL	1,407
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	1,407
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	335
22 EDUCACION	335
047 EDUCACION BASICA	335
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	335
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	335
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	201
22 EDUCACION	201
047 EDUCACION BASICA	201
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	201
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	201
001643 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL CHURCAMP	79,663
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	75,911
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	75,911
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	75,911
22 EDUCACION	75,911
047 EDUCACION BASICA	75,911
0103 EDUCACION INICIAL	14,472
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	14,472
0104 EDUCACION PRIMARIA	25,058
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	25,058
0105 EDUCACION SECUNDARIA	36,381
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	36,381
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	871
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	871
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION	871
22 EDUCACION	871
047 EDUCACION BASICA	871
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	871
2.1.1.9.3.13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	871
9001 ACCIONES CENTRALES	1,072
3.999999 SIN PRODUCTO	1,072



ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 037-2026-EF

Para financiar el otorgamiento de un bono extraordinario para los docentes y auxiliares de educación, nombrados y contratados, de las instituciones educativas de Educación Básica y Técnico-Productiva comprendidos en las Leyes N° 29944, N° 30328 y N° 30493, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Trigésima Quinta del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado, suscrito entre la representación empleadora que conforman la Comisión Negociadora del Ministerio de Educación y el SUTEP 2025-2026, en el marco de la Ley N° 31188 y del Decreto Supremo N° 008-2022-PCM, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Esp det	Créditos
	5.000003						GESTION ADMINISTRATIVA	1,072
		22					EDUCACION	1,072
			006				GESTION	1,072
				0008			ASESORAMIENTO Y APOYO	1,072
					2.1.1.9.3.13		OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	1,072
9002							ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,809
	3.999999						SIN PRODUCTO	1,809
	5.000661						DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	938
		22					EDUCACION	938
			049				EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	938
				0112			FORMACION OCUPACIONAL	938
					2.1.1.9.3.13		OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	938
	5.000681						DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	603
		22					EDUCACION	603
			047				EDUCACION BASICA	603
				0106			EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	603
					2.1.1.9.3.13		OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	603
	5.000683						DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	268
		22					EDUCACION	268
			047				EDUCACION BASICA	268
				0106			EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	268
					2.1.1.9.3.13		OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO	268
TOTAL								752,611

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestal y Tributación

Julio R. Bellido Huamán
 CPC Julio R. Bellido Huamán
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestal y Tributación

Alex W. Molina Vilcas
 Alex W. Molina Vilcas